

ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Fundada el 6 de Agosto de 2011

Manta, 8 de febrero del 2024

Sr.
Luis Guevara Macias
CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Quienes conformamos el Equipo Técnico Ciudadano de la ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTON MANTA, fundada el 6 de agosto del 2011, le hacemos llegar un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Sr. Concejal, de acuerdo a lo que establece la Resolución No- CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo del 2021 y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023. Dado en el Seno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, cumpliendo con lo que dispone el Art. 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, y en concordancia con la SEGUNDA DISPOSICION GENERAL de la resolución 476 le damos a conocer de la conformación del Equipo Técnico Ciudadano, que tendrá la responsabilidad del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2023, y así mismo le solicitamos la conformación del Equipo Técnico del GAD-MANTA, con la finalidad de ejecutar y evaluar la gestión de la administración de los recursos público, los integrantes del Equipo Técnico Ciudadano son los siguientes:

Nombres y Apellidos	N.º de Cedula	Teléfono
Sr. José Oswaldo Bravo Villagómez	130175534-2	0986804849
Sr. Pedro Gerardo Reyes Cedeño	130495006-4	0990192572
Ing. Rosa Inez Cedeño Vélez	130779445-1	0982716105
Sra. Esmeralda Cumandá Bolagay	171018774-9	0995953872
Ab. Gladys Fernanda Calderón Arboleda		0939214562
Sra. Marta Celia Chávez Macias	130587736-5	0969018090

Convencidos que la participación ciudadana es positiva y enriquecerá el ejercicio de la función del Gobiernos Autónomos Descentralizados del Cantón Manta.

Por la atención prestada a la presente petición, le reiteramos nuestra consideración y estima.

Atentament

Sr. Josepho Brave Vilagómez

REPRESENTANTE ASAMBLEA CIUDADANA

Dir: Avenida 31 Calle 21 los Algarrobos Email: oswaldobravov@hotmail.com Sra. Esmeralda Cumandá Bolagay

REPRESENTANTE ASAMBLEA CIUDADANA Dir: Ciudadela las Orquideas MzM villa 22

Avenida 012 y Calle 023.

Email: esmeraldabolagay@gmail.com

GOBIERNO AUTONOMO DESENTARIO AUTONOMO DE AUTONO AUTONO AUTONOMO DE AUTONOMO DE AUTONOMO DE AUTONOMO DE AUTONOMO DE

SECRETARIA - SALA DE CONCEJALES